

HueLLas

Centro de
Contacto:
un mecanismo
exitoso al servicio
de la comunidad. Pág. 7

Recuerdos de un fiscal comprometido
con la justicia Pág. 2

El paso firme de la investigación por el
atentado a la Escuela de Cadetes
General Santander Pág. 5

Alertas tempranas para prevenir el
feminicidio Pág. 10

Centro de Contacto de la Fiscalía General de la Nación

- + Denuncie casos de hurto, estafa, extorsión, delitos informáticos, material con contenido de explotación sexual infantil, falsedad, hechos de corrupción y denuncias anónimas.
- + Consulte la información de su proceso penal.
- + Active el Mecanismo de Búsqueda Urgente, no necesita esperar 72 horas.
- + Solicite presencia de una autoridad judicial si su vida o integridad personal está en riesgo.
- + Reciba orientación y reporte hechos en caso de ser víctima de conflicto armado (guerrilla y paramilitares).
- + Reporte hechos de: violencia intrafamiliar, violencia sexual en menores y trata de personas.

Línea gratuita
nacional
01 8000 919 748

Desde su celular
al 122

En Bogotá al
570 2000 opción 7

Desde el exterior:
chats y líneas gratuitas,
consulte en
www.fiscalia.gov.co

Reciba orientación en el
chat de nuestra web.



@FiscaliaCol



FiscaliaCol



Fiscalía General de la Nación Colombia



Fiscalía General de la Nación

Editorial

Bienvenido 2020

Inicia un nuevo año y con él la esperanza de crecimiento, de mejora y de avances en nuestra entidad.

Aumenta la ilusión por el cumplimiento de metas; con la convicción de que este año será mejor, y se realizarán los proyectos personales, profesionales y académicos.

Es por eso que debemos destacar los logros alcanzados por quienes hacemos parte de la Fiscalía General de la Nación, siempre en la búsqueda de un país más justo y digno.

Destacamos los resultados en el esclarecimiento de delitos que golpean la seguridad ciudadana, lo mismo que el cumplimiento de acciones en favor de los líderes sociales y defensores de derechos humanos.

Como no referimos a las labores de adecuación institucional a través de la inversión en capacitación y en recursos logísticos, y principalmente en la garantía de justicia material con la creación de la Oficina para la Integración y Articulación del Enfoque de Género, Infancia y Adolescencia.

De otra parte, la evolución de la investigación con la puesta en funcionamiento del Grupo Especial para la Lucha contra el Maltrato Animal (Gelma), entre otros avances.

Los resultados han sido positivos, continuemos trabajando por una justicia pronta y efectiva para los colombianos.

Luis Arturo Páez Murillo

Director de Comunicaciones
de la Fiscalía General de la Nación

Huellas

Fiscal General de la Nación

Fabio Espitia Garzón (e)

Vicifiscal General de la Nación

Jaime Camacho Flórez

Director de Comunicaciones

Luis Arturo Páez Murillo

Periodistas Dirección de Comunicaciones

Nivel Central: Aydee Lorena Galindo Orozco, Carlos Arturo Gómez Carrero, Diana Lizeth Barreto Montoya, Gustavo Hoo Prieto Fonseca, Javier Andrés Romero Garzón, Juan Carlos Arenas Sarmiento, Karol Johanna Bonilla Ramírez, Lida Carolina Rivera Abaunza, Luz Carime Hurtado González; Maribel Ramos Barrera, Marce Rojas Claros, Maritza Rojas Lagos, Miguel André Garrido Ávila.
Seccionales: (Bogotá) Lina María Flórez Orozco y Luis Alejandro Galarza Piedras; (Cundinamarca) Carlos Mauricio Romero; (Cartagena) Janeth López Henao; (Cali) Mayerlín Andrade Prado y José Gregorio Pérez Valdés; (Medellín) Natalia Andrea Mejía Tamayo y Luis Fernando Marulanda; (Bucaramanga) Diana Rocío Álvarez Ochoa; (Eje Cafetero) Lina María García Méndez; (Tolima) Paola Andrea Atehortúa Mejía; (Pasto) María del Pilar Hernández y (Villavicencio) Pilar Yessenia Medina Poveda; César Jiménez Flechas (Barranquilla).

Diseño y diagramación

Paola Cristina Chaker Buelvas
José Luis Cubillos Delgado

Edición

Juan Pablo Perdomo Barbosa, Óscar Iván Abello Ríos, Paola Andrea Córdoba Maldonado y Carlos Fabio Hernández Arango.

Fotografía y Video

Federico Barón Rincón, José Reinaldo Cardona Cera y Julián Camilo Fernández Niño.



Alcibiades Libreros Varela

Perfil

Recuerdos de un fiscal comprometido con la justicia

Por Mayerlin Andrade Prado

Delegada de Prensa Zona Pacífico

Estaba orgulloso de pertenecer a la institución. Convencido de su papel como fiscal, era reservado pero contundente a la hora de acusar. Así es recordado Alcibiades Libreros Varela, fiscal 96 especializado de la Unidad contra el Crimen Organizado de Cali. Al cumplirse un mes de su asesinato, Huellas hace un homenaje a su memoria.

No cabe duda; Alcibiades Libreros Varela fue un fiscal honesto, dedicado y responsable. A sus hermanos siempre les decía: “deben sentirse orgullosos porque soy un hombre recto, que no se deja comprar, ni corromper, ni intimidar”.

Era el tercero de cuatro hermanos. Nació el 4 de julio de 1961 y anunciaba su cumpleaños un mes

antes. Había nacido en Zarzal (Valle del Cauca) y con alegría expresaba que sus antepasados habían fundado ese municipio. Cuando abordaba un caso, lo hacía con entrega total. Era un fiscal 7 x 24. Llegaba a casa a descansar, pero si lo llamaban seguía trabajando. No le gustaba dejar nada a medias; decía que las cosas había que hacerlas bien. Desde que llegó a la Fiscalía

General de la Nación, el 1 de octubre de 1992, lo hizo convencido de que daría todo de sí, como lo daba por su familia.

Un hombre familiar

Para Alcibiades, sus hermanos, hijos, sobrinos y su esposa eran lo más sagrado.

Cuentan que cuando era niño le gustaba jugar a los policías y ladrones. Él siempre escogía ser policía y cuando fingía disparar a sus hermanos les decía: “no se vayan a morir, recuerden que es de mentiritas”, expresó su hermana Carmenza Libreros.

Cariñoso y sensible. Estaba presente en todas las celebraciones familiares y en momentos tan difíciles como el tratamiento al que fue sometida su hermana Carmenza para vencer el cáncer.

Su familia, amigos y compañeros coinciden en que era un hombre noble. “Él se enojaba con uno, pero al rato estaba como si nada o pidiendo que lo disculparan. Jamás asumía una actitud rencorosa”, afirmaron.

Sus gustos

Quienes tuvieron la oportunidad de compartir con Alcibiades aseguran que era muy puntual, amante de las camisetas, las manillas de cuero y los escapularios.

“Le molestaba tener los zapatos sucios y ver el carro empolvado”, afirma su hermana.

“Nosotros le decíamos que entonces debía andar en el aire”.

Hincha del Deportivo Cali. Su plato preferido era el sancocho. Por eso “madrugaba los domingos a preguntar qué iba a hacer de comida y sugería que hiciera sancochito”, recuerda ella.

Tampoco le podía faltar la carne sudada servida en uno de los comedores más conocidos de la galería Alameda, de Cali. Era fiel cliente del lugar y se paseaba por la cocina como ‘pedro por su casa’ pidiendo la ‘ñapa’.

Como buen vallecaucano y por adopción caleño, era amante de la salsa. Tenía alrededor de 43 memorias con música que sus amigos DJ le grababan para su deleite. En su carro no podía faltar la buena música. Aseguran sus familiares que últimamente no bailaba... solo se sentaba a escuchar las canciones.

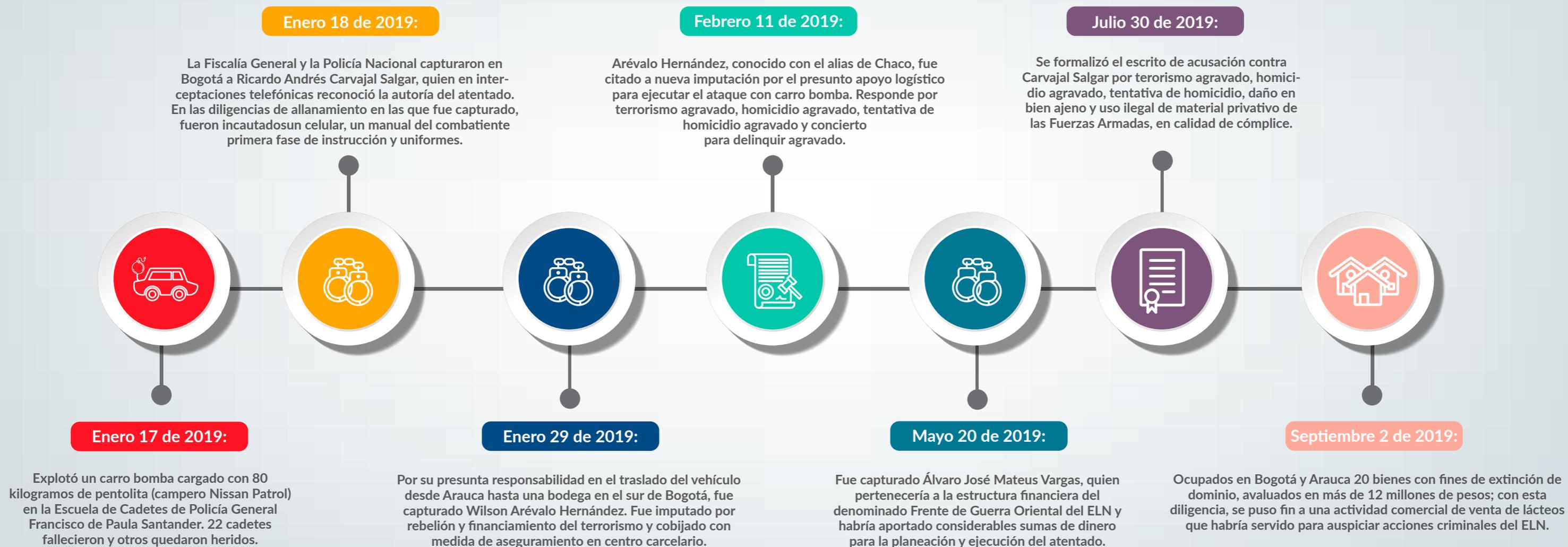
Hoy, Alcibiades es recordado como un hermano, esposo, padre, amigo, compañero y como el fiscal 96 especializado que dedicó 27 años de su vida al servicio de la justicia y de la lucha contra la criminalidad organizada. Q.E.P.D.

Con un árbol de Chicaral y una cruz que lleva el nombre del fiscal especializado, en Cali (Valle del Cauca), se rindió un sentido homenaje póstumo al servidor público asesinado el 29 de diciembre pasado.

El acto se llevó a cabo este 24 de enero, frente a la parroquia Divino Salvador, ubicada en el barrio Caldas de la capital vallecaucana. Durante la ceremonia, sus familiares recibieron la Medalla Cruz de Caballero Sebastián de Belalcázar. ■

El paso firme de la investigación por el atentado a la Escuela de Cadetes General Santander

Desde el mismo día de la acción terrorista que estremeció al país, el 17 de enero de 2019, la Fiscalía General de la Nación dispuso de un equipo de policía judicial y fiscales para asumir todos los frentes de investigación. Hasta el momento, hay diferentes líneas de trabajo a cargo de la Dirección Especializada contra el Crimen Organizado, la Seccional Bogotá, la Dirección Especializada contra el Lavado de Activos, la Dirección Especializada de Extinción de Dominio, y la Dirección Especializada contra la Corrupción. Estos son los avances investigativos:



Vinculación al ELN

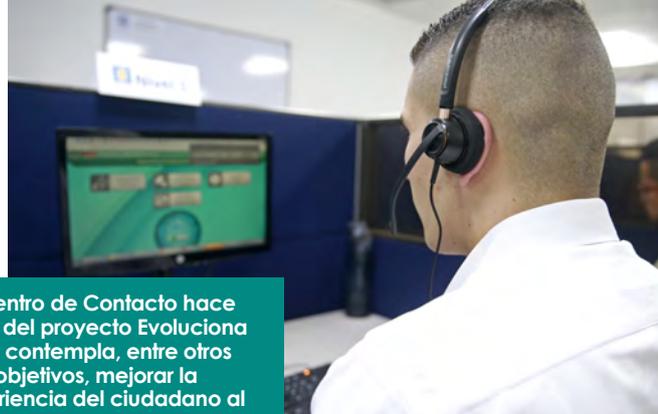
El próximo 28 de febrero, la Fiscalía imputará cargos contra cuatro integrantes del denominado Comando Central (COCE) del ELN y tres personas más que harían parte de la Dirección Nacional del ELN. Un fiscal solicitará al juez de control de garantías que los investigados sean procesados en contumacia por los delitos de homicidio en persona protegida, tentativa de homicidio en persona protegida, actos de terrorismo y destrucción de institución educativa.

Centro de Contacto, un mecanismo exitoso al servicio de los colombianos

Por Karol Yohanna Bonilla
Nivel Central

orientar y recibir los reportes sobre los delitos que más afectan a la ciudadanía, tramitarlos y direccionarlos hacia las dependencias que asumirán las investigaciones son los aportes más significativos del Centro de Contacto de la Fiscalía. Así fue contemplado desde su creación, el 26 de julio de 2017. En dos años y medio de funcionamiento, los resultados dan cuenta de un mecanismo exitoso. Son más de 1'300.000 personas las que han accedido a los servicios institucionales de manera ágil, oportuna y centralizada.

61 contratistas y nueve funcionarios de la entidad, entre investigadores y profesionales, están disponibles las 24 horas del día, los siete días de la semana para escuchar y guiar a los usuarios, así como para recibir las



denuncias, los reportes de hechos de violencia, gestionarlos e iniciar los actos urgentes para garantizar la protección de las víctimas y la recolección oportuna de las pruebas.

Para Andrea González Ortega, coordinadora del Centro de Contacto, lo más valioso de la puesta en marcha de este servicio es que “se garantiza el acceso a la justicia sin que los ciudadanos tengan que desplazarse. En muchos casos, la población vulnerable que requiere de una respuesta institucional no puede llegar a los puntos físicos de la Fiscalía o no tiene acceso a Internet”.

En 2019, a través de este instrumento se tramitaron 1.688 actos urgentes por violencia intrafamiliar, sexual o de género, y trata de personas, con altos niveles de efectividad. Por ejemplo, en casos de ataques de tipo sexual transcurridos recientemente, en los que la víctima entregó detalles que permitieran identificar al presunto agresor, las capturas se lograron entre 8 y 15 días posteriores al reporte.

Su evolución es indiscutible. El “proceso de gestión de denuncias y análisis de la información”, al que pertenece el Centro de Contacto, recibió el año pasado la certificación ISO 9001:2015, que

acredita el cumplimiento de los requisitos de la norma en la prestación del servicio.

“Todos los logros que hemos alcanzado son producto del trabajo articulado y colaborativo entre esta Dirección y la Dirección Ejecutiva, la Subdirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Tics), las delegadas y las direcciones seccionales”, afirma María Margarita Castro, Directora de Atención al Usuario, Intervención Temprana y Asignaciones, y quien —junto con el ingeniero Luis Enrique Aguirre Rico, Director de Planeación y Desarrollo— lidera la iniciativa.

Parte de la aceptación que ha tenido este trabajo tiene que ver con las múltiples posibilidades y canales de atención habilitados. Vía telefónica está disponible la **línea gratuita nacional 01 8000 91 97 48**, la **línea celular 122**, y en **Bogotá, el número 570 20 00 - opción 7**. También, los correos electrónicos **denunciaanonima@fiscalia.gov.co** y **hechoscorrupcion@fiscalia.gov.co**, el chat virtual y líneas internacionales, que pueden ser consultadas en **www.fiscalia.gov.co**.

El Centro de Contacto hace parte del proyecto Evolucionata que contempla, entre otros objetivos, mejorar la experiencia del ciudadano al acceder a los servicios de la Fiscalía, a través del fortalecimiento de los canales de atención, la estandarización del portafolio de servicios y los procesos asociados.

Un caso destacado

Denuncias anónimas; casos de hurto, material con

contenido de explotación sexual infantil, delitos informáticos, extorsión, falsedad y estafa, reportes de violencia intrafamiliar, sexual o de género y trata de personas son recibidos en el Centro de Contacto de la Fiscalía. En todos los casos hay progresos significativos; sin embargo, en violencia sexual, intrafamiliar y de género se registran los resultados más inmediatos.

El 20 de agosto de 2019, vía telefónica, una joven de 17 años denunció que su ex pareja sentimental y padre de su hija de 3 años, las mantenía retenidas en zona rural de Pensilvania (Caldas).

El hombre, que al parecer hacía parte de una banda criminal, las maltrataba psicológica y físicamente.

Pero, según lo indicó durante su reporte, lo que la motivó a comunicarse con el Centro de Contacto de la Fiscalía fue que escuchó una conversación en la que su expareja ‘negociaba’ a su hija. “Personas encapuchadas llegaron a la finca [...] una de ellas le manifestó —al papá de la niña— que la hija de él podía valer mucha plata. [...] él aceptó venderla y acordaron la entrega para el miércoles, es decir mañana”, dijo.

Aprovechó un descuido del victimario y con la ayuda de un vecino, que le facilitó un teléfono, puso la situación en conocimiento de la Fiscalía, a través de la línea celular 122.

En una acción articulada con la Delegada para la Seguridad Ciudadana, el Grupo de Trabajo Nacional para el Fortalecimiento de la Investigación y Judicialización de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes, la Dirección Seccional de Caldas y el Gaula, el 21 de agosto de 2019 se logró el rescate de las dos menores y la captura del supuesto agresor.

Tras ser imputado por los delitos de tráfico de niños, niñas y adolescentes y violencia intrafamiliar, un juez lo cobijó con medida de aseguramiento en centro carcelario. El 2 de diciembre del año pasado, fue

acusado y está a la espera de la audiencia preparatoria.

“Que una víctima de violencia de género, intrafamiliar, sexual o trata nos llame es tal vez la única oportunidad que tiene para solicitar ayuda. Si la soltamos, si la dejamos ir, puede ser que nunca se vuelva a poner en contacto con una autoridad, tal vez ese momento de valor sea el único con el que contemos para ayudarla. No sabemos en qué pueda terminar su vida”, señala Andrea para referirse a la importancia de este tipo de casos.

Indica además que el reto principal del Centro de Contacto es aumentar el número de agentes de servicio, de modo que los tiempos de respuesta sean aún más cortos. ■



Centro de Contacto en cifras



Cifra a 30 de noviembre de 2019*



Alertas tempranas para casos de violencia intrafamiliar para prevenir el feminicidio

Por Luis Fernando Marulanda Loaiza
Seccional Medellín

Durante el segundo semestre de 2019, a los jueces de control de garantías de Medellín les llamó la atención la oleada de solicitudes de órdenes de captura por un delito considerado como "doméstico". Los requerimientos judiciales estaban tan bien sustentados que no solo fueron expedidas si no que, en la mayoría de los casos, los victimarios —todos hombres— de distintas edades y estratos sociales, fueron a parar a las cárceles.

¿Pero por qué se multiplicaron las audiencias preliminares por un delito tan frecuente como la violencia intrafamiliar? La respuesta está en la entrada en funcionamiento del grupo de alertas tempranas del Centro de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar (Cavif), que se creó en la capital antioqueña para atacar este flagelo y disminuir los casos de feminicidio.

El grupo, conformado por tres fiscales y seis investigadores del CTI, fue creado en mayo de 2019 y a la fecha ha realizado más de 70 capturas en casos que fueron priorizados por el alto de riesgo de muerte que presentaban las víctimas. En todos se obtuvo medida de aseguramiento intramuros y en su mayoría, fueron terminados de manera anticipada con la condena de los agresores.

"Quemaduras con ácido, cortes violentos de cabellos y golpes en el rostro y otras partes visibles del cuerpo son las lesiones más frecuentes de las víctimas", según los fiscales que adelantan las investigaciones. Aseguran los funcionarios que en algunas ocasiones las agresiones son tan graves que los casos son tipificados como tentativa de feminicidio agravado y enviados a la Unidad de Vida.

Las víctimas de la violencia intrafamiliar

Lilian Soto Cárdenas, fiscal coordinadora de Alertas Tempranas del Cavif en Medellín, explica que en la mayoría de los casos las víctimas son mujeres madres de familia con poca formación académica, dependientes económicamente de sus parejas sentimentales y con niveles bajos de autoestima, aunque reconoce que también hay casos de mujeres con una gran formación

profesional que prefieren 'aguantar' para no separar a sus hijos de la compañía de sus padres o por miedo al 'qué dirán'.

Señala que la violencia intrafamiliar es un delito que se presenta en todos los estratos sociales pero que se visibiliza mayormente en los estratos más bajos por el número de denuncias que se interponen diariamente. "Muchas veces pedimos la captura de los victimarios en contra de la voluntad de las mujeres agredidas y hay más riesgo cuando la víctima no quiere aceptar la realidad violenta que la rodea y no es consciente del peligro que corre su vida", puntualiza la fiscal Soto Cárdenas.

Según los investigadores, las mujeres son revictimizadas por sus propias familias que las señalan de provocar la ira de sus esposos por no obedecerlos ciegamente o por 'vestirse inapropiadamente'.

Celos, alcohol y drogas, detonantes de la violencia

De acuerdo con las estadísticas, un gran porcentaje de la violencia intrafamiliar está asociada al consumo de alcohol y sustancias alucinógenas por parte de los victimarios, hombres en su mayoría con patologías celotípicas.

Se ha determinado también que un buen número de investigados por violencia intrafamiliar presentan antecedentes y

anotaciones judiciales por punibles como tráfico de estupefacientes y porte ilegal de armas de fuego. Este último delito da cuenta del peligro de muerte que pueden correr las mujeres violentadas.

Recientemente la Fiscalía ha descubierto otra forma de violencia intrafamiliar: el maltrato a los animales del hogar. Con estas acciones el victimario amenaza no solo a su pareja sino también a su núcleo familiar para que acaten sus órdenes so pena de recibir el mismo castigo que las mascotas.

El trabajo exitoso de la Unidad de Alertas Tempranas de Violencia Intrafamiliar de Medellín se ha convertido en un programa piloto que puede implementarse en otras regiones de país. El reto no fue fácil, primero fue necesario cambiar el chip de nuestros propios servidores para que entendieran la realidad y la gravedad de la violencia doméstica y luego convencer al resto de la comunidad judicial (jueces, defensores y procuradores) que una intervención oportuna en esta conducta delictiva es la mejor manera para prevenir el feminicidio. ■





Futuro Colombia en imágenes

Fomentar la cultura de la legalidad y desarrollar acciones de prevención integral de los distintos fenómenos delincuenciales son los propósitos del Programa Futuro Colombia de la Fiscalía General de la Nación.

Futuro 
C O L O M B I A
 **FISCALÍA**
GENERAL DE LA NACIÓN

El último año, sin duda, fue uno de los que dejó mayores logros y satisfacciones a los integrantes del programa Futuro Colombia de la Fiscalía y a sus aliados estratégicos.

Talleres con docentes y padres de familia, ferias de servicios y sensibilizaciones a estudiantes de colegios públicos en las 33 seccionales del país son algunas de las actividades realizadas y que consolidan a esta iniciativa como un referente en el ámbito de la prevención del delito.



Futuro Colombia llega mensualmente a 12.000 niños, niñas y adolescentes. Las actividades se enfocan en la prevención del hurto, las lesiones personales, la explotación y el abuso sexual, los delitos informáticos, y el porte y tráfico de estupefacientes.





Resolución de conflictos, empatía, participación ciudadana y regulación emocional son algunas de las competencias que desarrollan los niños, niñas y adolescentes que se vinculan a las acciones del programa.

“Futuro Colombia nos lleva a construir comunidades, espacios territoriales, localidades, país y un mundo distinto”: Facilitadora Futuro Colombia





“Con este programa los niños y jóvenes aprenden más, y se instruyen en este mundo para que tengan cuidado de sufrir cualquier tipo de violencia por parte de otras personas que traten o quieran hacerles daño”: adolescente beneficiado

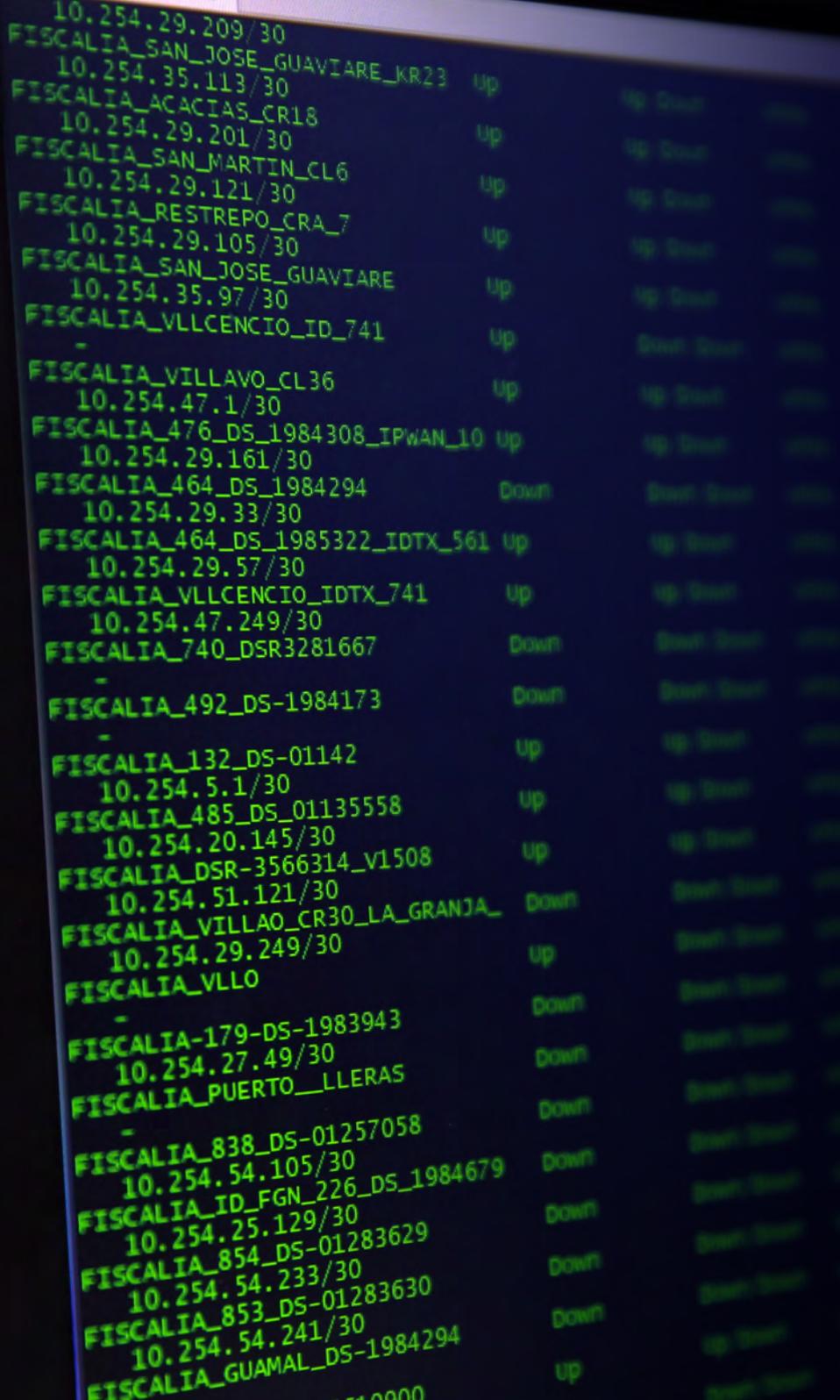
“Nos parece importante que vengan a enseñarnos cómo convivir con los demás, cómo prevenir que nuestros niños se metan en cosas que no deben”: integrante de comunidad a la que llegó Futuro Colombia



“A nosotros, como padres, Futuro Colombia nos lleva a reflexionar mucho sobre cómo estamos educando a nuestros hijos y sobre cómo nos estamos comunicando con ellos”: madre de familia.



“Uno siempre tiene la mentalidad de que cuando le nombran Fiscalía es algo aterrador. Con este programa uno dice, ah no, la Fiscalía no es tan aterradorante como uno lo ha venido pensando”: madre de niño beneficiado por el programa.



Una Fiscalía con más Internet, segura y tecnológica

Por Karol Yohanna Bonilla
Nivel Central

Más capacidad de Internet, seguridad en la información y respaldo de los datos son algunos de los beneficios del proyecto 'Fiscatel', que ya está en ejecución.

Como parte del proceso de modernización de la infraestructura tecnológica que inició la Fiscalía en 2017, la Subdirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Tics) lidera el contrato de conectividad 'Fiscatel'. El ambicioso proyecto, en marcha desde agosto de 2019 y suscrito con la empresa Telefónica Colombia, supera en inversión los 163.000 millones de pesos y busca fortalecer los distintos frentes de la infraestructura tecnológica institucional.

De manera progresiva y hasta 2022, los funcionarios de todas las sedes de la Fiscalía, a nivel nacional, accederán a los beneficios de este trabajo que impacta de forma directa la disponibilidad de los servicios, los tiempos de respuesta y la seguridad de la información.

“Fiscatel nos aporta mayor agilidad en los canales en cada una de las sedes que componen nuestra red. Vamos a percibir mayor rapidez en los aplicativos, en los servicios de consumo de Internet y en el acceso a los sistemas de información misionales y de apoyo, lo que se traducirá en mejores tiempos de respuesta para la ciudadanía”, señaló el ingeniero Óscar Leonardo Pérez Casilimas, jefe del Departamento de Gestión de Infraestructura de la Subdirección Tics, y quien gerencia la iniciativa.

La renovación del cableado estructurado y mantenimientos preventivos y correctivos complementan los cuatro grandes ejes del proyecto.

1. Conectividad: incluye la ampliación del ancho de banda en todas las sedes del país, especialmente en las regiones que se consideran alejadas. Así se fortalece el índice de cobertura de Internet y se garantizan los servicios tecnológicos. La funcionalidad técnica es monitoreada en tiempo real y

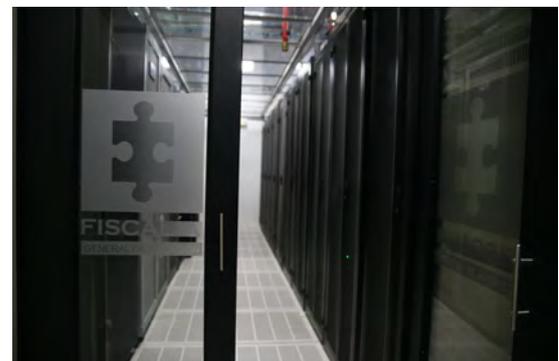
de manera permanente desde el Nivel Central.

“Tenemos una herramienta que permite hacer seguimiento continuo a todos los canales y servicios tecnológicos en todo el país. En caso de intermitencia o de falla, el grupo encargado de hacer el monitoreo toma las medidas respectivas: ya sea llamar a la sede o enviar técnicos a sitio”, dice la ingeniera Tania Milena Rozo, quien integra el equipo que lidera el proyecto.

2. Seguridad informática: contempla el fortalecimiento de los mecanismos de defensa institucional frente a los ataques de la ciberdelincuencia. Plataformas de última generación y alertas tempranas hacen parte de la estrategia para salvaguardar la seguridad de la información.

3. Alta disponibilidad: dos robustos centros de datos para el procesamiento y almacenamiento de toda la información de la Fiscalía funcionan en el Nivel Central y en Medellín. Dotados con tecnología de punta y bajo estrictos controles de seguridad, se consolidan como el componente principal de la estrategia de recuperación de negocio de la entidad.

El equipo monitorea de manera permanente la disponibilidad de los servicios tecnológicos en el país.

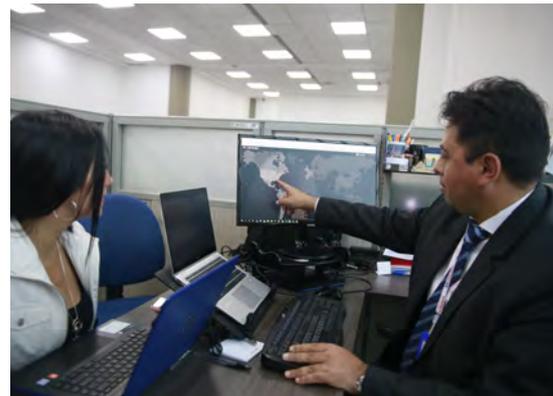


La Fiscalía General de la Nación almacena y procesa toda su información en dos centros de datos ubicados en el Nivel Central y en Medellín.

Esto significa que en caso de cualquier situación que pueda afectar uno de los centros de datos, tanto la información como la disponibilidad de los servicios estarán respaldadas por su par. "La idea es garantizar los servicios tecnológicos misionales y de apoyo a los funcionarios y a la ciudadanía aún en circunstancias que estén por fuera de lo que consideramos como parámetros normales; por ejemplo, en casos de asonadas, terrorismo o desastres naturales", puntualiza el ingeniero Pérez Casilimas.

4. Videoconferencias: 40 nuevas cámaras serán puestas en funcionamiento para apoyar el desarrollo de audiencias y diligencias en las que se necesite contacto con internos en cárceles extranjeras y de alta seguridad en el país.

Fiscatel tiene el apoyo de la alta gerencia, particularmente de la Dirección Ejecutiva, y está soportado por talento humano especializado en cada una de las áreas. Son 30 contratistas y 3 funcionarios de la Subdirección Tics, que trabajan por una Fiscalía más moderna. ■



La Subdirección TICS apoya el desarrollo logístico de las videoconferencias en los procesos judiciales.

Las 10 del mes

Haga clic en cada numeral para ampliar la información

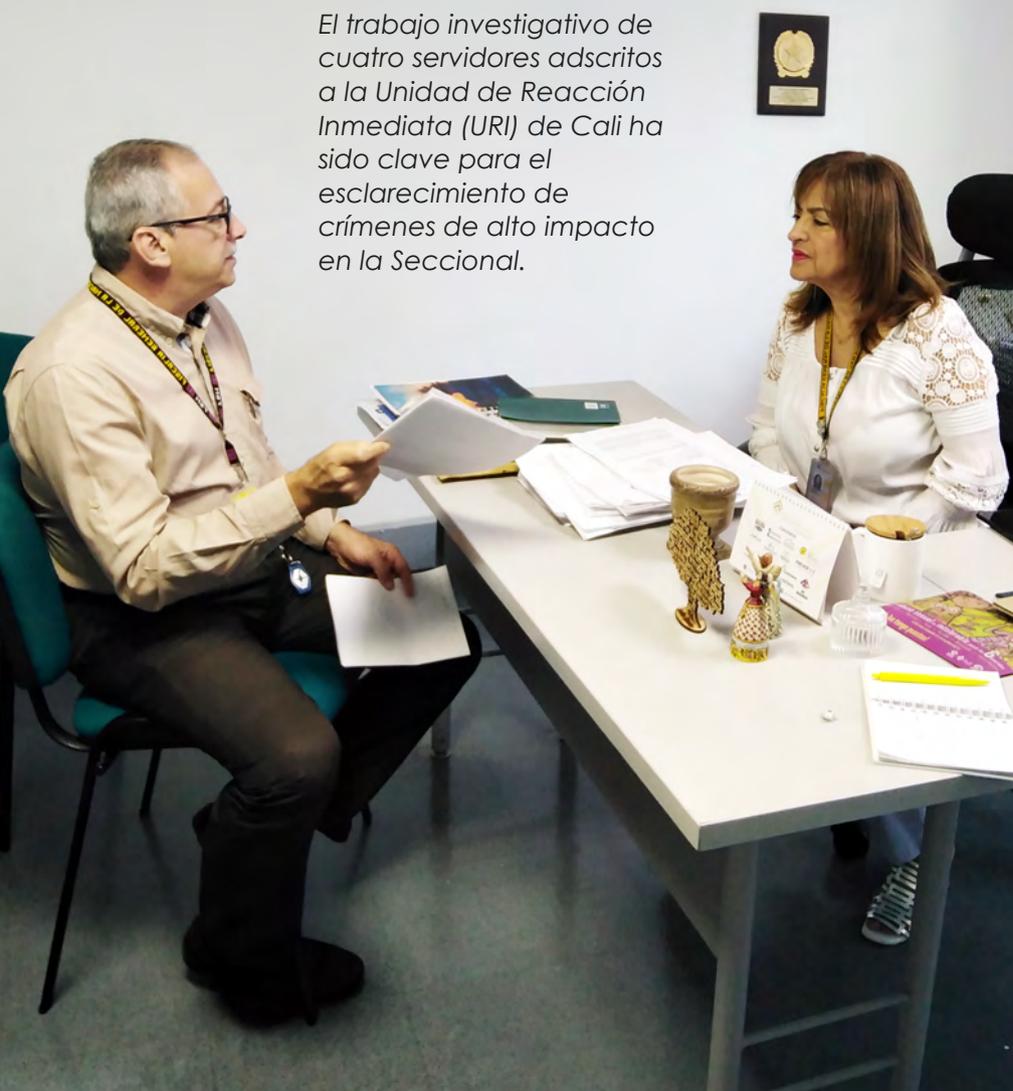
1. Cárcel para presuntos responsables del homicidio del fiscal Alcibiades Libreros Varela (**Seccional Cali / Dirección Especializada contra el Crimen Organizado**)
2. Por homicidio de excombatiente de las Farc Dimar Torres Arévalo, fueron asegurados un coronel y otros tres militares retirados (**Unidad Especial de Investigación**)
3. Condenan a 385 meses de prisión a la cúpula del ELN por el secuestro y asesinato de dos investigadores del CTI de la Fiscalía (**Dirección Especializada contra las Violaciones a los Derechos Humanos**)
4. Capturan a 'JJ', presunto asesino de un excombatiente de las FARC en Tumaco (**Unidad Especial de Investigación**)
5. Golpe al componente narcotraficante de la Óliver Sinisterra (**Dirección Especializada contra el Crimen Organizado**)
6. Alias el Chori condenado a 39 años de prisión por homicidio de la periodista huilense Flor Alba Núñez (**Seccional Huila**)
7. Condenan secuestradores de la sobrina del Nobel Gabriel García Márquez (**Seccional Magdalena**)
8. Decisiones contra dos abogados y un gobernador indígena por presunto favorecimiento a dos extraditables
9. Judicializados 11 presuntos integrantes de agrupación delictiva dedicada al secuestro y la extorsión (**Dirección Especializada contra el Crimen Organizado**)
10. Cárcel para presunto integrante de red delincuencia en San Andrés que habría secuestrado y torturado a dos lancheros (**Dirección Especializada contra el Crimen Organizado**)

El 'Dream Team' de las investigaciones prioritizadas en Cali

Por José Gregorio Pérez

Delegado de Prensa Zona Pacífico

El trabajo investigativo de cuatro servidores adscritos a la Unidad de Reacción Inmediata (URI) de Cali ha sido clave para el esclarecimiento de crímenes de alto impacto en la Seccional.



Son el 'dream team' de las investigaciones prioritizadas en la URI de la Seccional Cali. Se trata de José Luis Hormaza, Gersaín Chavarro y Jorge Iván Ríos, quienes bajo la coordinación de la fiscal Amanda Moreno, dedican todos sus esfuerzos para dar resultados pronto en las situaciones que requieren especial atención. Casos que afectan la integridad y formación sexual de los niños y niñas y agresiones contra las mujeres hacen parte de los casos que este equipo ha logrado judicializar.

Por los despachos de estos tres servidores especializados han pasado casos de feminicidio, abuso sexual infantil y homicidio agravado, considerados de máxima prioridad para esta Seccional por su impacto en la comunidad y que han sido resueltos con las metodologías de investigación criminal y el trabajo científico del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Tres casos han sido emblemáticos. El primero de ellos fue el crimen de una mujer, cometido por dos primos. Con el fin de ocultar el delito, arrojaron el cuerpo de la víctima atado a un bloque de concreto —para que no flotara— a un canal de aguas lluvias.



“No teníamos una sola pista sobre ese caso. Nada. Una semana después logramos habilitar el número de un celular de uno de los primos y un mensaje de WhatsApp nos permitió establecer que estaban escondidos en Cartagena y fuimos por ellos, dijo Jorge Iván Ríos, quien lleva 25 años en la institución.

Como fiscal empezó haciendo el levantamiento de las víctimas de la tragedia del Páez en el Cauca, cuatro días después de haberse posesionado en Popayán.

El segundo caso fue el del asesinato de una niña de 5 años. En versiones de su padre, la muerte se produjo como consecuencia de la caída de un lavadero. Tras un trabajo de investigación, adelantado por el equipo de casos priorizados de la URI, se logró desvirtuar esta versión y judicializar al responsable.

“El trabajo coordinado con Medicina Legal permitió establecer que no fue una caída accidental sino un homicidio. Por los antecedentes de violencia en contra de ella, las características de las agresiones, y las marcas y señales actuales y antiguas de golpes que tenía en su cuerpo. Mientras estuvo con el papá recibió agresiones de todo tipo”, manifestó José Luis Hormaza, quien

antes de trabajar en la Fiscalía fue juez penal municipal. Hace diez años es fiscal seccional.

Adicionalmente, han sobresalido por su apoyo y liderazgo en investigaciones como la que permitió identificar a cuatro de los supuestos integrantes de la banda criminal Los Aletosos, que estaría vinculada al asesinato del fiscal 96 de la Dirección Especializada contra el Crimen Organizado, Alcibiades Libreros Varela, ocurrido el 29 de diciembre de 2019 en Cali.

Para Amanda Moreno, la coordinación de trabajo con la Policía Judicial del CTI y la Policía Nacional, estudiar varias hipótesis, y analizar las huellas dejadas en la escena del crimen son la ruta para esclarecer un delito.

“Empecé con inspecciones a cadáver en vía pública, atendiendo víctimas de delitos en la calle, con la máquina de escribir Olivetti en mis manos. Haciendo las actas de inspección en los hospitales, recibiendo denuncias en los andenes. Ha sido una gran escuela para mí. Ese compromiso con la justicia y las víctimas durante las investigaciones son el mejor mensaje que le transmito a mis fiscales investigadores cuando llega a la URI un caso priorizado”, asegura Amanda Moreno. ■



Bambuco, merengue y vallenato, tres géneros que hacen vibrar a tres funcionarios del Tolima

Por Paola Andrea Atehortúa Mejía
Delegada Centro Sur

"Ibagué, Insignia musical, presenta la belleza de su cuenca principal, que recorre el majestuoso Cañón del Combeima, corredor maravilloso, hermoso sin igual"

Así le canta el asistente de fiscal Carlos Fernando Rodríguez Pérez a la ciudad que lo ha acogido por cerca de 10 años. Esta estrofa hace parte de uno de los casi 20 bambucos que ha compuesto, y que espera grabar algún día.

Cuenta este hombre de 52 años, natural de La Plata (Huila), que, aunque la música es su pasión desde que era niño —pues su padre y tíos cantan e interpretan el tiple y otros instrumentos— sabe que la vida del músico es difícil; por ello lo tiene como hobby, más no como proyecto de vida.

"El primer instrumento que cogí fue una guitarra. No tenía idea de cómo se tocaba, pero a mí me sonaba tan bonito (...) le pedía a mi papá que me escuchara y él me decía que estaba haciendo tal nota y así fui aprendiendo de manera empírica", recuerda 'Carlitos', como le llaman de cariño sus compañeros de trabajo.

Antes de llegar a la Fiscalía hace 26 años, pasó por el Seminario Mayor de la Arquidiócesis de Ibagué, y cada domingo cantaba desde las 7 de la mañana hasta 7 de la noche en la parroquia del barrio Belén de la ciudad, acompañado de su guitarra.

Posteriormente, trabajó en varias instituciones en donde fue profesor de música e instructor de banda marcial. Aprendió a tocar la lira de manera empírica, todo porque un día le pidieron que montara tres canciones en un mosaico para la banda. “Yo no sabía cómo se tocaba eso, pero empecé a darle y a darle, hasta que me salió (...) cuando me escuchó el hijo de la dueña me dijo: –usted tiene la métrica perfecta, usted es el que necesito”, recordó entre risas.

En la actualidad canta por gusto en un trío e interpreta música colombiana. De vez en cuando hace presentaciones remuneradas, pero reitera, lo hace más por gusto que por otra cosa, y por eso participa en tertulias con grandes músicos de la región. Su esposa es su gran amiga y cómplice. “Ella me apoya, le gusta que cante y que toque mientras estamos en la casa los fines de semana”.

La música, una segunda opción

A diferencia de Carlos, para Nilson Sánchez Lamprea, asistente de fiscal adscrito a la URI de Ibagué, y Maximiliano Cuéllar Vargas, investigador del CTI de la unidad de Mariquita, la música es una segunda opción de vida y por ende, un ingreso adicional.

El trabajo en la institución lo alternan con sus presentaciones musicales cuando están de descanso y en su

periodo de vacaciones. Nilson como solista o vocalista de orquestas y agrupaciones reconocidas de la ciudad y del país, de música tropical u otros géneros.

“Una vez tuve la oportunidad de audicionar para la orquesta Guayacán y me eligieron. Tenía que radicarme en Cali; eso significaba dejar todo y yo tenía mis hijos muy pequeños, y no acepté por mi familia”, con nostalgia recordó el funcionario de 46 años, natural de El Espinal (Tolima).

Interpreta la guitarra desde pequeño, la cual aprendió a tocar solo. En la actualidad estudia piano y compone; varias de esas canciones son merengues, y aspira a grabar en República Dominicana y así tener su propio sencillo este año.

“Mi cabeza es una grabadora musical”

Entretanto Max Music, como es conocido en el mundo artístico Maximiliano, canta con su hijo también llamado Max al ritmo de pistas y acompañado de su piano. Al igual que sus compañeros, tiene proyectado grabar sus canciones, las que viene escribiendo desde hace más de 10 años al ritmo de vallenato romántico.

“Recuerdo que una vez no tenía plata para pagar el siguiente semestre de derecho, y lo que hice fue grabar unos vallenatos y logré recoger plata para pagarlo”, comentó con picardía. Toca el tiple desde pequeño: “lo zurrunguaba y le daba a la melodía”, dijo. Su papá fue bohemio y por ello lo primero que conoció fue música de Los Visconti y Julio Jaramillo. “Mi cabeza es como una grabadora



musical (...) Perdí la cuenta de cuantas canciones me sé”, anotó Max.

Hizo parte del grupo de la Sexta Brigada del Ejército cuando prestó servicio, siendo un adolescente en Ibagué. Luego, al ingresar hace 25 años a la Fiscalía, integró la coral por cerca de tres años, hasta que esta se acabó; a partir de 1998 empezó a cantar como solista.

“Viajaré a Europa, en donde se van a radicar mis hijos apenas me pensione, con el propósito de dedicarme de lleno a la música”, puntualizó el chaparraluno. ■

La Fiscalía fortalece sus sedes en la Orinoquia colombiana

Con el apoyo de las administraciones locales y regionales, y bajo la coordinación del Departamento de Administración de Sedes y Construcciones, de la Dirección Ejecutiva, la Fiscalía adelantó obras de adecuación en Vichada, Guainía y Meta.



1. Puerto Carreño (Vichada)

La ola invernal de 2018 afectó significativamente la sede propia de la Fiscalía en la capital de Vichada.

Para rehabilitarla, la aseguradora —que reconoció el siniestro— y la entidad invirtieron 278 millones de pesos, que permitieron no solo poner la edificación nuevamente en funcionamiento, sino incluir servicios como los laboratorios de criminalística (química, balística, y morfología), una bodega de evidencias y un archivo centralizado. Un gimnasio, para el bienestar de los servidores, también hace parte de la sede.

2. Granada (Meta)

Con el propósito de facilitar el acceso a la justicia por parte de los usuarios de los servicios institucionales, la sede de Fiscalías —en el municipio de Granada (Meta)— se trasladó al edificio contiguo al de Policía Judicial.

Ahora está ubicada en la calle 16 No. 16-26, barrio Primero de Junio. Allí funcionan cinco despachos fiscales.



3. Inírida (Guainía)

Gracias a la remodelación de sus instalaciones, los funcionarios de la Seccional Guainía – Vaupés, con sede en Inírida, disfrutaron de espacios modernos y propicios para el desarrollo efectivo de sus funciones.

Fueron 600 millones de pesos los que se invirtieron para la instalación del sistema de oficina abierta y la adecuación de las áreas para la implementación de la Cámara Gessel.



La Fiscalía estrena sede en Tumaco (Nariño)

Desde diciembre de 2019, servidores de la Fiscalía en Tumaco desempeñan sus funciones en un nuevo espacio físico acondicionado con todos los elementos necesarios para garantizar su bienestar y el de quienes requieren los servicios institucionales.

Son cinco pisos en los que se concentran la Unidad de Atención a Víctimas y Usuarios y el Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), con áreas específicas destinadas a la balística, química de campo, lofoscopia y topografía. Esta nueva sede está ubicada en la avenida los Estudiantes, urbanización Miramar, manzana 2, lote 40.

Vote por el candidato del COPASST que lo represente

Inicio las campañas de los candidatos para los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el trabajo 2020 – 2022. Los COPASST están conformados por cuatro funcionarios principales y cuatro suplentes por regional.

Quienes resulten elegidos, tendrán la responsabilidad de proponer en dichos comités medidas correctivas que garanticen la salud de los funcionarios en sus lugares y ambientes de trabajo. También, vigilar y hacer seguimiento al desarrollo de las actividades que, en materia de seguridad y salud en el trabajo, debe realizar la entidad.

Así mismo, contribuir con el análisis de las causas de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales y servir como organismo de coordinación entre empleador y los trabajadores en la solución de los problemas relativos a la salud ocupacional, entre otras funciones.

Por eso votar y elegir a consciencia es importante para garantizar una adecuada representación.

Las elecciones, que se realizarán el martes 11 de febrero, serán a través del voto electrónico. Ingrese a Fiscalnet desde su computador de escritorio o desde su celular a la dirección <https://susi.fiscalia.gov.co/electo/> y allí seleccione la casilla votación.



COPASST
2020-2022



Antiexplosivista: 'profesión de riesgo'

Por: **Juan Carlos Arenas**

Nivel Central

Año tras año, el Grupo Antiexplosivos de la Fiscalía se moderniza y se convierte en pieza clave para contrarrestar las amenazas contra la vida y la seguridad de los colombianos.

El papel que desempeñan los técnicos es primordial. Son mujeres y hombres que están prestos para acudir al lugar donde se presente la emergencia, aun cuando ello implica poner en riesgo sus vidas.

Están dotados con equipos de vanguardia como robots, un vehículo o unidad de reacción, y trajes antiexplosivos diseñados para resistir y proteger al usuario.

Así mismo, capacitados para prevenir y atender incidentes que involucren la utilización de sustancias explosivas y/o agentes nucleares, radiactivos, biológicos y químicos, y para realizar la investigación posterior a una explosión o incendios premeditados. ■



Mi Fiscalía en fotos

Una nueva ventana se abre en Huellas para que los colores y buenos momentos de mi Fiscalía sean retratados. Las fotografías logradas desde las diferentes sedes del país o en el desarrollo de sus actividades judiciales pueden ser enviadas al correo prensafiscal@fiscalia.gov.co Las mejores serán publicadas.



Niño indígena

Visita a resguardo indígena Kankawarka, sector de Cristalina La Baja Fundación Magdalena



John Fredy Torres Vidal
Técnico investigador II

Mochileros en vía
Pasto - Putumayo



David Maldonado
Agente de protección I



Playa en la manigua
Corregimiento de Córdoba en
Buenaventura



Yurani Andrea León Ramírez
Técnico Investigador II



Sobre las aguas
Operativo de exhumación
en Putumayo

 **Jesus David Maldonado**
Agente de protección I



Observador en sede Fiscalía
del Tolima

 **Paola Andrea Atehortúa Mejía**
Delegada de prensa de Ibagué



Naves en el ocaso
Operativo contra lavado de
activos en Cúcuta

 **Claudia Janneth Bautista**
Técnico investigador I



Futuro Colombia en plastilina

Taller de prevención del delito en escuela de Usme, Bogotá.



John Edward Gutiérrez
Asistente de fiscal II

Los Olvidados

Diligencias de exhumación en cementerio de Bella Vista (Chocó)



Liliana del Amparo Segura
Profesional especializado II



Recordando arraigos en diligencia de entrevistas en Túquerres (Nariño)



Diana Patricia Eraso
Técnico investigador II

— Huellas —

Gracias por leernos.

Esperemos la próxima publicación el 28 de febrero.



Fiscalía General de la Nación Colombia



@FiscaliaCol



FiscaliaCol



Fiscalía General de la Nación